ENCABEZADO

Unidad	Reunión	Fecha
Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente	Consejo de Escuela Reunión ordinaria	Junio 11 de 2014 Acta N° 006

I. INFORMACIÓN INICIAL

Objetivo General de la reunión	¿Quién preside?	
Tratar, analizar y dar respuesta a los temas propuestos en la agenda del Consejo extraordinario de ECAPMA	Decana Doctora JULIALBA ÁNGEL OSORIO	
Secretario de la Reunión	**Lugar de la reunión**	
Edna Isabel Sandoval Galdámez	Aula primer piso edificio inteligente JRM Enlace http://conferencia2.unad.edu.co/ecapma Enlace grabación:	
Puntos a tratar en la agenda	**Hora de inicio**	10:00 a.m.
	Hora de Finalización	1:05 p.m.

1. Verificación de quórum
2. Consideración y aprobación del orden del dia
3. Lectura del acta anterior
4. Informe Decanatura
5. Reglamento, manejo de pasantias como opción de grado, y ruta para matricula del curso orientación de trabajo de grado Dra. Luz Nidia Gómez
6. Acuerdo 109 de 2014 Equivalencias Especialización Nutrición Animal Sostenible
7. Estudios de homologación
8. Casos estudiantiles
   a. Estudiante Heber León Palacios Leal cc 7229116, Programa Tecnología Agroforestal, CEAD Duitama, grado meritorio.
   b. Estudiante Hugo Espinosa Burbano cc 13071237 Especialización en Mejoramiento Genético, CEAD Pasto, asesor de grado externo
   c. Estudiante Liliana Patricia Silva Santamaría, cc 39278980, CEAD Medellín, programa Ingeniería Agroforestal
   d. Estudiante Luis Carlos Rueda Toncel, cc 1120740832 programa: Zootecnia CEAD Valledupar
   e. Egresada Ada Yolanda Perez Barbosa, cc 28191921 Programa de Zootecnia, CEAD Chiquinquirá
   f. Estudiante Lina Rocio Guio Cortés, cc 1019049199 Programa Ingeniería Ambiental, CEAD JAG
   g. Estudiante Nora Milena Guiral Caro, cc CEAD Palmira, grado meritorio
   h. Estudiantes (1) Karol Aldana Paz, cc 52183188 CEAD Acacías, Programa Ingeniería Agroforestal; (2) Jaiver Nilson Gonzalez Gil, cc 86012608, CEAD Acacías, Programa Ingeniería Agroforestal; (3) Fernando Macías Vélez, cc 86013720, CEAD Acacías, Programa Ingeniería Agroforestal
9. Proposiciones y varios
   a. Proyectos con el SENA, Dra. Leonor Barreto
   b. Congreso desarrollo sostenible, Dr. Edwin Páez
   c. Pruebas SABER-PRO, Dra. Mónica Uribe

e. Webconferencias, Dra. Mónica Uribe

Participantes

Nombre Completo	Cargo	Sigla	Sigla Unidad	Tipo de asistencia	
				Pmte	Invi
Julialba Angel Osorio	Decana – Presidente del Consejo de Escuela	JAO	ECAPMA	X	
Edna Isabel Sandoval Galdámez	Secretaria Académica	ESG	ECAPMA	X	
Nelly María Méndez	Representante docentes	NMM	ECAPMA	X	
Luis Herney Salazar	Representante de los egresados	LHS	ECAPMA	X	
Leonel Adames	Representante de los estudiantes	LA	ECAPMA	X	
Gloria María Cifuentes	Líder Cadena Agrícola	GMC	ECAPMA	X	
Leonor Barreto de Escovar	Líder Cadena Pecuaria	LBdeE	ECAPMA	X	
Raúl García Vargas	Líder Cadena Agroforestal	RGV	ECAPMA	X	
Nidia Elizabeth Carreño González	Líder de Posgrados	NEC	ECAPMA	X	
Víctor Fabián Forero Ausique	Líder Programas Ingeniería Ambiental y Tecnología en Saneamiento Ambiental	VFF	ECAPMA	X	
Luz Nidia Gómez Luna	Líder Zonal ZCBC	LNG	ECAPMA		X
Yenis González Correa	Líder Zonal ZCO	YGC	ECAPMA		X
Edwin Páez Barón	Líder Zonal Centro Boyacá	EPB	ECAPMA		X
Alexander Salazar Montoya	Líder Zonal Zona Caribe	ASM	ECAPMA		X
Natalia Correa Hincapié	Líder Zonal ZOccidente	NCH	ECAPMA		X
Adriana Patricia Galeano	Líder Posgrados	APG	ECAPMA		X
María del Rosario Díaz Olaya	Líder Zonal ZAO	MRD	ECAPMA		X
Alvaro Quiceno Martínez	Líder Zonal ZCS	AQM	ECAPMA		X
Jorge Eduardo Atuesta Bustos	Líder Nacional de Investigación	JAB	ECAPMA		X
Mónica Uribe Peñuela	Profesional especialista	MUP	ECAPMA		X
Luisa Fernanda Casas	Docente ocasional	LP	ECAPMA		X

II. REGISTRO, COMENTARIOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quorum

Se procede a verificar la presencia de los honorables miembros del Consejo de Escuela, confirmando que existe quórum deliberatorio y decisorio.

2. Consideración y aprobación del orden del día

La agenda fue enviada mediante correo electrónico; se procede a dar lectura de la misma. Se solicita aprobación o ajustes. Los honorables miembros del Consejo de Escuela la aprueban unánimemente.

3. Lectura acta anterior

La Secretaría académica informa que se envió el acta 003 de marzo 27 de 2014.
Se tuvieron en cuenta las observaciones. Se somete a aprobación el acta y es aprobada unánimemente.

4. Informe decanatura

La doctora Julialba Angel Osorio informa que en la reunión pasada quedó con unas tareas específicas de las cuales dará cuenta a continuación.

En primer lugar, manifiesta su sentimiento de gratitud con todo el equipo de la Escuela por su acompañamiento en las sesiones con estudiantes los días 5 y 6 de junio, es decir, la semana pasada. Como resultado de dichas sesiones se originó la planeación de una sesión para el día de mañana jueves 12 a las 6 p.m. específicamente sobre el tema de componente práctico. Esta webconferencia se realizará mediante el enlace SIGI nacional. Solicita que los líderes zonales hagan un llamado a los docentes y estudiantes para tratar que asistan vía webconferencia a esta reunión debido a la importancia y trascendencia del tema. Continúa diciendo que la reunión tendrá tres momentos: (a) contextual, a cargo del docente Diego Robayo, quien hará revisión cronológica y presentará a los estudiantes cómo se maneja actualmente el componente práctico, (b) en el segundo momento, se desarrollará un taller en el que se invitará a los estudiantes a participar directamente en la Comisión de Componente Práctico; (c) un tercer momento, si queda alguna casuística que no se haya abordado en los dos momentos anteriores, en el que se dará solución a los requerimientos o inquietudes de los estudiantes.

En segundo lugar, la doctora Julialba Ángel Osorio recomienda a todos leer e interiorizar los conceptos y normas establecidas mediante Acuerdo 006 del 28 de mayo de 2014, emitido por el Consejo Académico, por el cual se reglamentan el capítulo 5 (situaciones administrativas), capítulo 6 (situaciones académicas) y el capítulo 8 (opciones de grado) del Acuerdo 0029 del 13 de diciembre de 2013 (Reglamento Estudiantil) y se dictan otras disposiciones. En el Acuerdo 006 de 2014 se reglamentan los siguientes temas

1. Situaciones administrativas y académicas
    a. Aplazamiento de matrícula
    b. Articulación de la educación media y la técnica laboral
    c. Validación de suficiencia por competencias
2. De las opciones de trabajo de grado
    a. Proyecto aplicado
    b. Proyecto de investigación
    c. Monografía
    d. Diplomado de profundización

e. Créditos de posgrado
f. Pasantias
g. Judicatura
h. Creación de obra artística

La doctora Julialba Ángel Osorio solicita a todos los presentes en esta reunión que revisen este acuerdo ya que será de gran utilidad para orientar correctamente a los estudiantes en los procesos antes mencionados.

La doctora Julialba Ángel Osorio informa que ya se tiene una ruta clara acerca del manejo del idioma inglés como requisito de grado para los programas Ingeniería Ambiental y Tecnología en Saneamiento Ambiental. Se encuentra publicado en la página web de la Universidad en el enlace:
http://estudios.unad.edu.co/images/ecapma/Instrucciones-requisitos-grado-ambiental.PDF

y se resume de la siguiente manera:

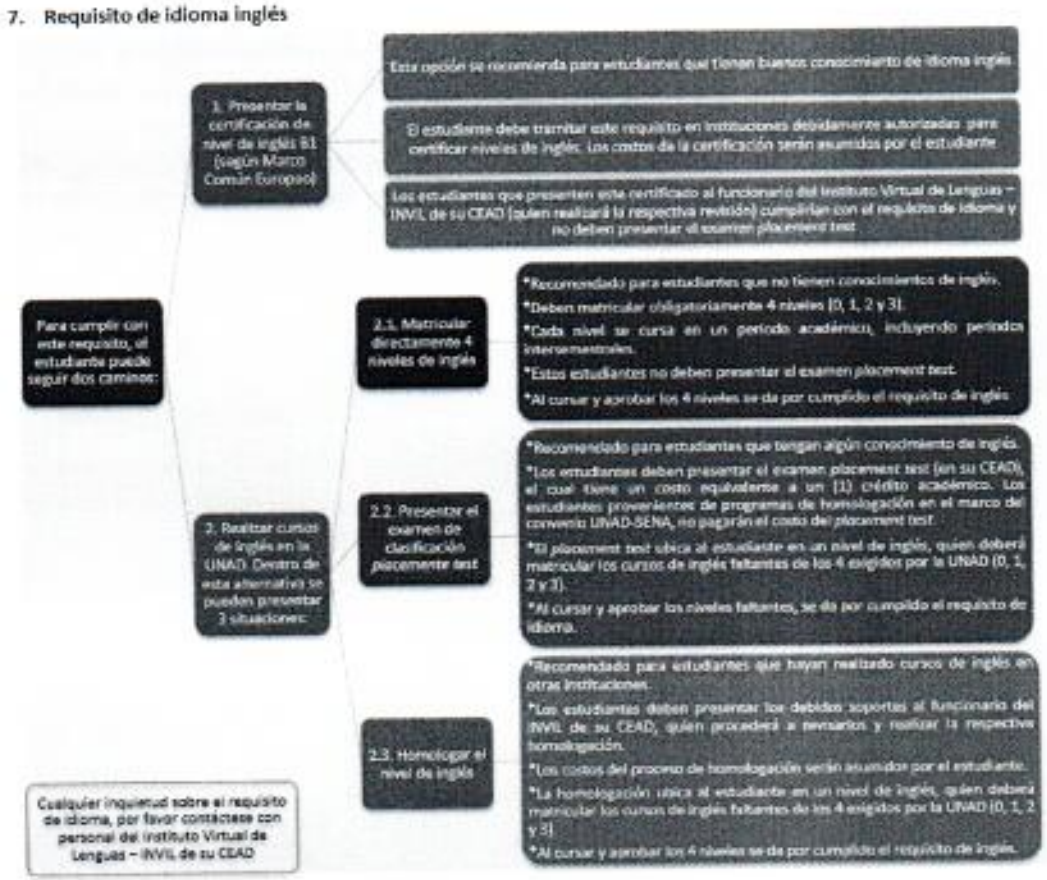

5. Reglamento, manejo de pasantías como opción de grado, y ruta para matrícula del curso orientación de trabajo de grado Dra. Luz Nidia Gómez

La doctora Luz Nidia Gómez Luna, Líder ECAPMA en la Zona Centro Bogotà Cundinamarca desconoce si el tema a tratar se encuentra en el acuerdo citado por la Decana en el punto anterior. Esta propuesta viene debido a la casuística que se presenta en su zona. Pregunta a la Decana si está reglamentado el tiempo de la pasantía en el acuerdo 006 de 2014 antes citado.
La doctora Julialba Ángel Osorio responde que sí se encuentra reglamentado con dos aristas en este tema,

a) Cada una de las escuelas debe hacer el polo a tierra de las opciones de trabajos de grado; en el capítulo 6 del acuerdo se trata de las alternativas de trabajo de grado; en el artículo 39, de los propósitos; pero estos son temas muy generales; le preocupa el literal g) tener un promedio de 4.0; sobre la asesoría el estudiante tendrá acompañamiento de mínimo 16 horas de un docente de la UNAD.
b) Se debe dejar total claridad como Consejo de Escuela acerca de cuál es la ruta y normalizarla para evitar situaciones de vacío que podrían generar situaciones de inconformidad.

Por tanto, considera que se requiere hacer un trabajo profundo y extenso para establecer normas claras sobre cada una de las opciones de grado que la Escuela determine como propias para sus programas.

La doctora Luz Nidia Gómez Luna considera además que, en el tema de la pasantía, debe quedar claro el porcentaje de la calificación que podrá asignar el calificador externo en la evaluación final. Considera que esta evaluación la debe hacer el docente que tiene a cargo el estudiante. Por tanto, se requiere un estándar desde el Consejo de Escuela.

La Secretaria Académica propone que se haga reunión extraordinaria en la que se trate el tema con formatos estándares y los protocolos o guías para el curso trabajo de grado y para cada una de las opciones que la Escuela apropie para sus programas.

La doctora Julialba Ángel Osorio propone distribuir las 6 opciones por grupos para llegar a presentar las propuestas y tomar decisiones.

La Secretaria Académica propone citar una reunión el jueves 19 de junio a la que se traigan propuestas claras con el propósito de elaborar un acuerdo de Consejo de Escuela en el que queden establecidas las normas para el desarrollo de cada una de las alternativas de trabajo de grado para que tanto estudiantes como docentes sepan cuál es la ruta exacta en el desarrollo de sus trabajos específicos.

La doctora Julialba Ángel Osorio sugiere que, como las personas que están el día de hoy tienen cierto perfil, se pueden establecer grupos de trabajo según la inclinación personal de cada uno acerca de un tema específico.

La doctora Leonor Barreto dice que tiene dos propuestas: 1) la primera es muy viable, distribuir los temas por cadenas de formación para que cada equipo se encargue de una de las opciones; que respondan por la propuesta los Líderes Nacionales de las Cadenas 2) dentro del Curso Trabajo de Grado (profesional Agrarias) código 204015, cuando la directora dice que el resultado final es el anteproyecto de grado propio del estudiante, lo que se desea es que el estudiante adquiera la competencia para presentar un anteproyecto aunque después elija otra alternativa de trabajo de grado; por tanto, se requiere que desde el syllabus quede claro que todos los estudiantes deben adquirir la competencia de elaborar un anteproyecto de trabajo de investigación.

La doctora Julialba Ángel Osorio aclara que, según lo establecido en el acuerdo 006 de 2014, los estudiantes que llegan al 75% de créditos aprobados en su programa pueden elegir algunas opciones de trabajo de grado y los que alcanzan el 90% pueden elegir otra opción.

La doctora Julialba Ángel Osorio pregunta qué piensan de las propuestas. Si están de acuerdo en que se tome una opción por Cadena y los Líderes de Cadena definirán sus equipos.

Se decide distribuir los temas por Cadenas de la siguiente manera:

Nombre Líder	Cadena	Tema
LEONOR BARRETO	Pecuaria	Proyecto de investigación
GLORIA CIFUENTES M.	Agrícola	Monografía
FABIÁN FORERO A.	Ing. Ambiental	Pasantía
RAÚL GARCÍA V.	Agroforestal	Proyecto aplicado
NIDIA CARREÑO G. ADRIANA GALEANO R.	Posgrados	Créditos de posgrado

La doctora Leonor Barreto dice que la Escuela es autónoma para tomar la opción que determine para grado por lo que se puede obviar el diplomado hasta que se tenga la calidad que se necesite.

La Decana dice que se debe acoger esa propuesta. Si en algún momento surge una propuesta se podría tener en cuenta. Se decide que por ahora no se tendrá en cuenta el Diplomado de profundización, debido a que en esta Escuela no se está ofertando ninguno, pero se piensa tener diplomados de profundización en el futuro.

El ingeniero Raúl García Vargas dice que el año anterior se hicieron unas propuestas que se podrían retomar.

La Decana aclara que la Escuela normaliza pero debe actuar en consonancia con las demás instancias institucionales. Se solicita que en esas comisiones se proyecten los formatos de inicio, finalización, plantillas de seguimiento, cartas de solicitud, convenio marco, que no falte ninguna pieza.

La doctora Nidia Carreño expresa que se queda con una duda sobre el curso de trabajo de grado, desea conocer si el estudiante debe presentar un anteproyecto aunque después escoja otra alternativa.

La Decana dice que ese tema es fundamental. Si el estudiante se gradúa con otra opción quedan perdidos si no saben cómo hacer un anteproyecto, por lo que el curso trabajo de grado les debe dar la oportunidad aprender a elaborar un anteproyecto de trabajo de investigación, aunque después decida graduarse con otra opción.

La doctora Luisa Fernanda Casas dice que en cada opción se debe establecer el formato final para entregar los trabajos, es decir, las plantillas.

El ingeniero Raúl García Vargas asevera que, con relación a la pasantía, es bueno que se tengan las reglas claras y la conceptualización clara.

La Decana pide al ingeniero Fabián Forero que revise los lineamientos nacionales de pasantía; recuerda que este tema está citado en el reglamento, el cual se debe tener en cuenta.

La doctora Leonor Barreto dice que pasantía en otras universidades no es trabajo de grado pero acá tiene un plus que lleva el proyecto previo al desarrollo de las labores establecidas para la pasantía.

En conclusión, se hará reunión con los productos de los trabajos que se vienen citando el día jueves 19 de junio a las 2 p.m. para la cual se espera tener los insumos con la debida anterioridad para poder distribuirlos entre los miembros del Consejo.

La doctora Luz Nidia Gómez dice que se esperará la conclusión en la reunión citada.

6. Acuerdo 109 de 2014

La doctora Nidia Carreño, Líder Nacional de la Especialización en Nutrición Animal Sostenible recuera que actualmente el programa cuenta con la renovación del registro calificado mediante Resolución de renovación de registro calificado N° 4906 de abril 07 de 2014, lo que presenta algunas situaciones con ciertos cursos del programa, en especial con los estudiantes que tienen cursos de posgrado como opción de grado.

Informa que el plan de estudios fue ajustado con cambio de diseño en algunos cursos por lo que variaron el número de créditos. Por tanto es necesario hacer las siguientes consideraciones:

- ✓ Que el programa Especialización en Nutrición Animal Sostenible se presentó ante el Ministerio Nacional de Educación con currículo diseñado con base en el Acuerdo 001 del 14 de febrero de 2013 por medio del cual se reglamentan los diseños curriculares de los programas de formación a nivel técnico, tecnológico, profesional y posgradual en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

- ✓ Que el acuerdo 0029 del 13 de diciembre de 2013, reglamento estudiantil vigente, capítulo 6 "De las situaciones administrativas", establece que en los casos de aplazamiento de matrícula y reingreso al programa "el estudiante se acogerá a las condiciones académicas y administrativas vigentes, señaladas por la institución".

- ✓ Que el programa Especialización en Nutrición Animal Sostenible recibió renovación de registro calificado mediante la resolución 4906 del 07 de abril de 2014 con cambios en su malla curricular, por lo que se hace necesario diseñar e implementar un plan de equivalencias con el programa cuya resolución de registro calificado es la 2716 de 12 de mayo de 2009.

Por lo expuesto se decide expedir el acuerdo N° 109 del 11 de junio de 2014 en el que se acuerda que:

a) los egresados de programas de pregrado de la ECAPMA que hayan cursado y aprobado con nota de 3.5 (tres punto cinco) cursos de la Especialización en Nutrición Animal Sostenible antes del periodo 2014-I como créditos de posgrado como opción de grado y decidan matricularse a partir de 2014-II en el programa de Especialización en Nutrición Animal Sostenible podrán homologar los siguientes cursos:

Tipo de formación	Campo de formación	Cursos académicos	créditos	Observación
Formación disciplinar común y disciplinar especifica	Disciplinar común	Diseño experimental avanzado	3	Nuevo. Equivalencia con Biometría y diseño experimental 203018
	Disciplinar específico	Sistema Metabólico Nutricional	3	Nuevo Equivalencia sistema metabólico nutricional 200002

b) Los cursos de otras especializaciones de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente se homologarán como cursos electivos únicamente.

La doctora Nidia Carreño pide que los Líderes Zonales orienten a los estudiantes para sus matrículas y solicitar a los Consejeros encargados de orientar a los estudiantes en la matrícula que tengan en cuenta las indicaciones antes mencionadas.

Se hace votación y unánimemente se aprueba el acuerdo.

7. Estudios de homologación

Los siguientes son los acuerdos de Consejo de Escuela aprobados en la presente sesión: 110 al 169

ACUERDO N°	NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	PROGRAMA	CEAD
110 del 11 de junio de 2014	AIRTON SANTIAGO FERNÁNDEZ LOZANO	77160188	AGRONOMÍA	VALLEDUPAR
111 del 11 de junio de 2014	FREDIE ARIAS ZULETA	7554487	AGRONOMÍA	IBAGUÉ
112 del 11 de junio de 2014	HUMBERTO SEGURA GONZÁLEZ	6137971	AGRONOMÍA	POPAYÁN
113 del 11 de junio de 2014	JAIRO ANDRÉS ESCOBAR JIMÉNEZ	14802374	AGRONOMÍA	PALMIRA

114 del 11 de junio de 2014	JOSÉ ANTONIO BUELVAS ARIZA	17974445	AGRONOMÍA	VALLEDUPAR
115 del 11 de junio de 2014	JUAN ESTEBAN HENAO VIVARES	71788392	AGRONOMÍA	MEDELLÍN
116 del 11 de junio de 2014	JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ SALAS	77031313	AGRONOMÍA	VALLEDUPAR
117 del 11 de junio de 2014	JUAN PABLO OVIEDO MUÑOZ	97472881	AGRONOMÍA	PASTO
118 del 11 de junio de 2014	OVEIMAR GARCÍA CRUZ	80272269	AGRONOMÍA	JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ
119 del 11 de junio de 2014	JAIME GARCÍA RODRÍGUEZ	12001388	AGRONOMÍA	TURBO
120 del 11 de junio de 2014	WILSON TEJADA TORRES	12263743	AGRONOMÍA	PITALITO
121 del 11 de junio de 2014	MAGOLA XIMENA OVIEDO MUÑOZ	1122782070	AGRONOMÍA	CEAD PASTO
122 del 11 de junio de 2014	ARNULFO GUERRERO CAMPO	72007511	INGENIERÍA AMBIENTAL	SOGAMOSO
123 del 11 de junio de 2014	OLGA CONSUELO RODRÍGUEZ LÓPEZ	23856522	INGENIERÍA AMBIENTAL	DUITAMA
124 del 11 de junio de 2014	WILMER ESNEIDER MÉNDEZ GONZÁLEZ	1020795888	INGENIERÍA AMBIENTAL	CHIQUINQUIRÁ
125 del 11 de junio de 2014	ANYI TATIANA LADINO LEÓN	1018457622	INGENIERÍA AMBIENTAL	JAG
126 del 11 de junio de 2014	EDGARDO ANDRÉS CORREA DÍAZ	91511175	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	JAG

127 del 11 de junio de 2014	JOHANNA MARCELA GIRALDO RUEDA	52815949	INGENIERÍA AMBIENTAL	JAG
128 del 11 de junio de 2014	KARWALLY JERZURYNS ALDANA VELASCO	1018404620	INGENIERÍA AMBIENTAL	JAG
129 del 11 de junio de 2014	LUISA FAYNORI RESTREPO PIEDRAHITA	1027881914	INGENIERÍA AMBIENTAL	JAG
130 del 11 de junio de 2014	MANUEL IGNACIO CEPEDA ÁVILA	80826711	INGENIERÍA AMBIENTAL	JAG
131 del 11 de junio de 2014	JAHIR MAURICIO SOLER GONZÁLEZ	80258960	INGENIERÍA AMBIENTAL	JAG
132 del 11 de junio de 2014	DUVAN ALBERTO MORA CARVAJAL	93082514900	INGENIERÍA AMBIENTAL	ACACIAS
133 del 11 de junio de 2014	GABRIEL ALBERTO OSORIO NIÑO	79481222	INGENIERÍA AMBIENTAL	ACACIAS
134 del 11 de junio de 2014	JUAN CAMILO ROMERO OLAYA	1122129978	INGENIERÍA AMBIENTAL	ACACIAS
135 del 11 de junio de 2014	LADY MARITZA CORRALES RIVEROS	30946357	INGENIERÍA AMBIENTAL	ACACIAS
136 del 11 de junio de 2014	LAURA JOHANA PIÑEROS PARRADO	1122120959	INGENIERÍA AMBIENTAL	ACACIAS
137 del 11 de junio de 2014	MAIRA ALEJANDRA DUSSAN RINCON	96042211432	INGENIERÍA AMBIENTAL	ACACIAS
138 del 11 de junio de 2014	MARHA ISABEL MORA MORENO	52292710	INGENIERÍA AMBIENTAL	ACACIAS
139 del 11 de junio de 2014	OLGA LUCIA ORDUZ OLAYA	1122120071	INGENIERÍA AMBIENTAL	ACACIAS
140 del 11 de junio de 2014	CRISTIAN ALFONSO URIBE PARDO	1144024025	INGENIERÍA AMBIENTAL	PALMIRA

141 del 11 de junio de 2014	ESTHER ALICIA SUAREZ INSUASTY	37081890	INGENIERÍA AMBIENTAL	PASTO
142 del 11 de junio de 2014	ANA MARÍA ACEVEDO SÁNCHEZ	1087995573	INGENIERÍA AMBIENTAL	PALMIRA
143 del 11 de junio de 2014	HAENZ BARONA GONZÁLEZ	9733451	INGENIERÍA AMBIENTAL	POPAYÁN
144 del 11 de junio de 2014	LUIS ALBERTO YEPES ORTEGA	87066214	INGENIERÍA AMBIENTAL	CEAD PASTO
145 del 11 de junio de 2014	MARICELA MORENO CORTÉS	1107049837	INGENIERÍA AMBIENTAL	PALMIRA
146 del 11 de junio de 2014	ALEXANDER DE JESÚS LONDOÑO QUERUBIN	98669336	INGENIERÍA AMBIENTAL	CEAD MEDELLÍN
147 del 11 de junio de 2014	HENRY DE JESÚS BORJA GOEZ	8416131	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	MEDELLÍN
148 del 11 de junio de 2014	JENNIFER RINCÓN SALDARRIAGA	1039450556	INGENIERÍA AMBIENTAL	MEDELLÍN
149 del 11 de junio de 2014	JULIO CÉSAR MARTÍNEZ FERIA	1052975699	INGENIERÍA AMBIENTAL	MEDELLÍN
150 del 11 de junio de 2014	ELSA VICTORIA PERDOMO SÁNCHEZ	1080292492	INGENIERÍA AMBIENTAL	NEIVA
152 del 11 de junio de 2014	ANGIE VANESSA CAMBINDO CUENU	1114833615	AGRONOMÍA	PALMIRA
153 del 11 de junio de 2014	CARLOS ANDRÉS CORREA HERRERA	94356448	AGRONOMÍA	PALMIRA
154 del 11 de junio de 2014	KAREN IBETH EUSTATE DAZA	49716123	INGENIERÍA AGROFORESTAL	VALLEDUPAR

155 del 11 de junio de 2014	JOSÉ LUIS SUAZA ROJAS	1075227007	INGENIERÍA AGROFORESTAL	PALMIRA
156 del 11 de junio de 2014	RICARDO LEÓN VALENCIA HERRERA	71735141	AGRONOMÍA	TURBO
157 del 11 de junio de 2014	LUIS CARLOS SILVA GÓMEZ	80258188	ZOOTECNIA	JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ
158 del 11 de junio de 2014	JORGE ALIRIO RONCANCIO	11439780	AGRONOMÍA	ZIPAQUIRÁ
159 del 11 de junio de 2014	SARA VIVIANA TOBAR PÉREZ	1061694338	ZOOTECNIA	POPAYÁN
160 del 11 de junio de 2014	VIYELI NAYDU OYOLA	1059600714	ZOOTECNIA	POPAYÁN
161 del 11 de junio de 2014	MARIO DAVID BERNAL ANGARITA	19429213	ZOOTECNIA	JAG
162 del 11 de junio de 2014	ANA YECENIA ESCOBAR FLÓREZ	24716052	ZOOTECNIA	LA DORADA
163 del 11 de junio de 2014	ANDRÉS GUILLERMO NARVÁEZ TRESPALACIOS	1065581872	ZOOTECNIA	VALLEDUPAR
164 del 11 de junio de 2014	JAIME ESTEBAN VALDÉS ZAPATA	98705782	ZOOTECNIA	MEDELLÍN
165 del 11 de junio de 2014	JHON ALEJANDRO GUEVARA MANTILLA	1121845097	ZOOTECNIA	ACACIAS
166 del 11 de junio de 2014	JOHANNA HERNÁNDEZ HIGUERA	52993486	ZOOTECNIA	ACACIAS

167 del 11 de junio de 2014	LAURA ROSA ACEVEDO BEDOYA	43848426	ZOOTECNIA	MEDELLÍN
168 del 11 de junio de 2014	LUIS CARLOS PERDOMO ARANGO	71361869	TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN ANIMAL	MEDELLÍN
169 del 11 de junio de 2014	JOHN EIDER PIZARA CARDONA	1127387773	AGRONOMÍA	PUERTO CARREÑO
170 del 11 de junio de 2014	EDWAR FELIPE GUZMÁN TAMAYO	1112621193	AGRONOMÍA	CCAV EJE CAFETERO
171 del 11 de junio de 2014	MAURICIO DUQUE DÍAZ	10279900	AGRONOMÍA	ACACIAS
172 del 11 de junio de 2014	LUZ PERLY CORDOBA	55161539	AGRONOMÍA	JAG
173 del 11 de junio de 2014	NEIDA LISED TRIANA PÁEZ	1053335318	ZOOTECNIA	CEAD CHIQUINQUIRÁ
174 del 11 de junio de 2014	CASTILLO REYES MILTON JOSE	1069726446	ZOOTECNIA	JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ
175 del 11 de junio de 2014	CESAR GUILLERMO VELOZA	1076657054	ZOOTECNIA	JAG

8. Casos estudiantiles

a. Estudiante Heber León Palacios Leal cc 7229116, Programa Tecnología Agroforestal, CEAD Duitama, grado meritorio.

Considerando que la doctora María Teresa Melo Becerra, Directora CEAD Duitama envía correo electrónico con carta anexa de solicitud de grado meritorio para el estudiante HERBER LEON PALACIOS LEAL, cc 7229166 Programa Tecnología Agroforestal del CEAD Duitama.

Considerando que el Reglamento Estudiantil vigente, Acuerdo 0029 de diciembre 13 de 2013 establece que la Mención de Honor es una "distinción otorgada por el Consejo de Escuela a los estudiantes que desarrollan un trabajo valorado como meritorio o laureado, resultado del desarrollo de una opción de grado".

Considerando que los docentes Horacio Rojas Cárdenas, Líder Local del Programa, Dalia Soraya Useche Villamizar,

directora, Erica Xiomara Nova Montes, jurado del Trabajo de Grado "INVENTARIO TAXONÓMICO DE ESPECIES DE LA FAMILIA Orchidaceae EN UN ÁREA DE BOSQUE ANDINO DEL PREDIO LA SIERRA, SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA GUANENTÁ ALTO RÍO FONCE" consideran que merece se otorgue mención de honor a su autor.

Decide unánimemente otorgar mención de honor al señor HERBER LEON PALACIOS LEAL, cc 7229166 Programa Tecnología Agroforestal del CEAD Duitama, del Programa Tecnología Agroforestal, CEAD Duitama.

Se solicita al Líder de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente de la Zona Boyacá adelantar los trámites correspondientes ante el Sistema Nacional de Registro y Control Académico.

b. Estudiante Hugo Espinosa Burbano cc 13071237 Especialización en Mejoramiento Genético, CEAD Pasto, asesor de grado externo

La doctora Adriana Galeano hizo las consultas sobre los convenios establecidos con la Universidad de Nariño, y acerca de la voluntad del doctor Pablo Fernández Izquierdo para asesorar el trabajo de grado del estudiante en mención. Conceptúa que ya se tuvieron casos anteriores similares. Por tanto se decide aprobar la solicitud con el requisito que desde el programa se solicite al asesor que firme una carta de voluntad sin generar pago y que se informe por parte del estudiante de la asesoría. El doctor Alvaro Quiceno, Líder Zonal ECAPMA dice que se está reactivando el convenio pero está listo en un mes, por lo que se considera que no hay problema. Se le advierte al doctor Alvaro Quiceno, que se debe colocar en el convenio específicamente lo relativo a trabajos de grado.

c. Estudiante Liliana Patricia Silva Santamaría, cc 39278980, CEAD Medellín, programa Ingeniería Agroforestal

La Secretaria Académica informa que la estudiante vino personalmente a la sede JCM de la Escuela, escribió la carta que se encuentra anexa a la presente acta. Se procede a leer la carta.
El Ingeniero Raúl García Vargas dice que cuando la estudiante vino y expuso el caso se pensó que había un problema de comunicación entre la estudiante y los docentes en el CEAD Medellín y que lo más viable sería aprobar el trabajo; pero al escuchar a la ingeniera Natalia Correa, Líder ECAPMA en la Zona Occidente quien dijo que la asesora del trabajo es la ingeniera Luisa Fernanda Casas quien está invitada a esta reunión para este punto y dice que en el año 2012 solicitó saber si la pasantía en Cuba le serviría como opción de grado y a la asesora le pareció que si era viable así que dio vía libre a la estudiante para iniciar los trámites para desplazarse allá pero se le explicó que no había convenio con la Universidad, por tanto, debería desarrollar un trabajo de investigación.
El Ingeniero Raúl García Vargas dice que la estudiante consiguió la posibilidad de una pasantía en Cuba; como no había convenio, le solicitaron los documentos para hacer el convenio pero no se consiguieron; cuando la estudiante regresó presentó el informe pero como no había convenio le solicitaron que convirtiera su informe en un proyecto de investigación; se había venido asesorando pero ella decidió cambiar de CEAD.

La docente Luisa Fernanda Casas dice que a la estudiante se le dijo antes de viajar que se debía tener un convenio.

La doctora Leonor Barreto dice que entiende que la estudiante aduce una situación familiar pero hay que sopesar el aspecto humano y el legal. La estudiante se fue sin el convenio. Se propone que la siga apoyando la docente para que termine lo poco que le falta al proyecto.

La docente Luisa Fernanda Casas dice que la estudiante no necesita desplazarse a Cuba ya que solo le falta discutir los resultados de uno de los objetivos.

La Secretaria Académica solicita se envíen todas las evidencias de lo que se está afirmando para poder dar respuesta con evidencias.

El Ingeniero Raúl García Vargas dice que es importante que la estudiante culmine el proceso.

Se decide que, ya que la estudiante inició su trabajo de investigación y, según informa la asesora del mismo, solo le falta concluir la discusión de uno de los objetivos del trabajo, se le debe informar que debe terminar el trabajo de investigación con la asesoría de la docente Luisa Fernanda Casas hasta sustentarlo.

d. Estudiante Luis Carlos Rueda Toncel, cc 1120740832 programa: Zootecnia CEAD Valledupar

Vía correo electrónico, el ingeniero Alexander Salazar, Líder ECAPMA en la Zona Caribe presente la siguiente solicitud:

"El estudiante está presentando su informe de la experiencia profesional dirigida y solicitando la asignación del profesor para evaluarlo. La dificultad está en que él realizó la práctica del 16 de junio al 16 de diciembre del 2009 en la empresa DPA - Nestle, pero no hay ningún documento que soporte un convenio entre DPA y la UNAD y que el estudiante haya solicitado autorización a la escuela para realizar esta opción de grado. La situación se expuso en el Comité local de investigaciones del Cead Valledupar y la recomendación fue que se consultara con la escuela, por lo anterior solicitó su apoyo o si es necesario discutirlo en Consejo de escuela."

La doctora Leonor Barreto dice que es muy complejo rehacer la pasantía por lo que se sugiere tomar otra opción o desarrollar otro trabajo como opción de grado.

El doctor Edwin Páez Barón dice que en el registro académico no se refleja sino el 70% de los cursos del programa aprobados.

El ingeniero Alexander Salazar Martínez dice que se buscó en las carpetas en el CEAD Valledupar y no hay evidencia de que el estudiante hubiera solicitado la pasantía; informa que realizó su trabajo y el único documento que tiene es el de DPA. Tampoco tenía aprobado el número de créditos para desarrollar su trabajo de grado. Además pasaron cinco años y DPA en este momento no está interesada en tener convenio con la UNAD. Se decide que el estudiante desarrolle cualquiera de las alternativas de trabajo de grado.

e. Egresada Ada Yolanda Pérez Barbosa, cc 28191921 Programa de Zootecnia, CEAD Chiquinquirá

La egresada informa que se graduó del Programa Zootecnia pero que ahora desea graduarse del programa Tecnología en Producción Animal por lo que solicita se le permita matricular la opción de grado, desarrollar el trabajo y graduarse. En la conversación sostenida por los miembros del Consejo de Escuela se decide responder favorablemente a la solicitud de la egresada. La doctora Leonor Barreto, Líder Nacional de la Cadena Pecuaria, dice que como la estudiante está pidiendo su grado en Tecnología en Producción Animal, la matrícula del curso Trabajo de Grado que tiene que ser inmediata, para el periodo intersemestral porque de lo contrario tendría que acogerse al nuevo diseño curricular del programa.
Se solicita al doctor Edwin Páez, Líder Zonal ECAPMA en la Zona Boyacá, hacer las gestiones correspondientes para que la egresada pueda matricularse en el CEAD Chiquinquirá en el curso mencionado.

f. Estudiante Lina Rocío Guio Cortés, cc 1019049199 Programa Ingeniería Ambiental, CEAD JAG

La estudiante solicita se apruebe iniciar pasantía como opción de grado faltando tres créditos para completar el número de créditos establecidos para tal fin. Considerando que el acuerdo 006 de mayo 28 de 214 artículo 39, literal a) establece que se debe haber cursado y aprobado el 90% de los créditos del programa; que según el registro académico individual de la estudiante demuestra que ella ha cursado y aprobado 126 créditos de los 149 del programa; que la estudiante consiguió hacer su pasantía en una entidad gubernamental de mucho prestigio, se decide autorizarla para desarrollar su pasantía cumpliendo todas las normas vigentes en la Universidad.

g. Estudiante Nora Milena Guiral Caro, cc CEAD Palmira, grado meritorio

Considerando que el doctor Alvaro Quiceno Martinez, Lider ECAPMA en la Zona Centro Sur envia carta de solicitud de grado meritorio para la estudiante NORA MILENA GUIRAL CANO, Cédula de ciudadanía 29687459 del Programa Zootecnia, CEAD Palmira.

Considerando que el Reglamento Estudiantil vigente, Acuerdo 0029 de diciembre 13 de 2013 establece que la Mención de Honor es una "distinción otorgada por el Consejo de Escuela a los estudiantes que desarrollan un trabajo valorado como meritorio o laureado, resultado del desarrollo de una opción de grado".

Considerando que los docentes Alvaro Quiceno Martinez, Reinaldo Giraldo Díaz y Francis Liliana Valencia, director y jurados, del trabajo grado "SOSTENIBILIDAD Y AGRICULTURA CAMPESINA: LA PRODUCCIÓN ANIMAL EN SAN ISIDRO – PRADERA" encuentran que es conveniente se otorgue mención de honor a su autora.

Decide unánimemente otorgar mención de honor a la estudiante NORA MILENA GUIRAL CANO, Cédula de ciudadanía 29687459 del Programa Zootecnia.

Se solicita al Lider de la Zona Centro Sur de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente adelantar los trámites correspondientes ante el Sistema Nacional de Registro y Control Académico.

h. Estudiantes (1) Karol Aldana Paz, cc 52183188 CEAD Acacías, Programa Ingenieria Agroforestal; (2) Jaiver Nilson Gonzalez Gil, cc 86012608, CEAD Acacías, Programa Ingeniería Agroforestal; (3) Fernando Macías Vélez, cc 86013720, CEAD Acacías, Programa Ingenieria Agroforestal

La doctora María del Rosario Díaz, Líder ECAPMA Zona Amazonia Orinoquia solicita se de mención de honor a los estudiantes (1) Karol Aldana Paz, cc 52183188 CEAD Acacías, Programa Ingenieria Agroforestal; (2) Jaiver Nilson Gonzalez Gil, cc 86012608, CEAD Acacías, Programa Ingeniería Agroforestal; (3) Fernando Macías Vélez, cc 86013720, CEAD Acacías, Programa Ingeniería Agroforestal, considerando que su trabajo de grado obtuvo calificación meritoria y ha causado gran impacto en la zona.
Se considera la solicitud y se aprueba..

9. Proposiciones y varios

a. Proyectos con el SENA, Dra. Leonor Barreto, posibilidad de desarrollar trabajos de grado

La Dra. Leonor Barreto menciona que dentro del convenio marco SENA- UNAD existe la posibilidad de abrir ocho (8) plazas para estudiantes que deseen realizar su trabajo de grado en el SENA de Mosquera en ocho temas diferentes.
El listado de la temática se enviará vía email a cada decano zonal para divulgación y a los directores de cursos.

b. Congreso desarrollo sostenible, Dr. Edwin Páez

Se informa la celebración del primer congreso nacional e internacional de la sostenibilidad en cadenas pecuaria, ambiental, agrícola y forestal en la ciudad de Tunja del 22 al 24 de octubre de 2014 en diferentes temáticas.
El profesional Edwin aclara sobre la distribución de la agenda que incluye el primer encuentro de semilleros en el día uno (1) y los días 2 y 3 se desarrollen el congreso como tal.
Se realiza la invitación para que a nivel de zonas se conforme un subcomité de logística, líder zonal de escuela, líder zonal de centro y un representante de grupo de investigación de cada zona (grupo avalado por Colciencias).
La idea es contar con la participación de las zonas para cubrir la geografía
La doctora Mónica Uribe Peñuela contextualiza la realización del Congreso, fechas, zonas, conformación del directorio de expertos internacionales y nacionales

c. Pruebas SABER-PRO, Dra. Mónica Uribe

Se informa que ya esta disponible en la pagina web institucional la circular 400.015 de la VIACI que establece el procedimiento, fechas y requisitos para inscripción ante la UNAD de los estudiantes de NIVEL PROFESIONAL que pueden presentar las pruebas Saber Pro del próximo 30 de noviembre de 2014. Es importante destacar que el requisito del cumplimiento de mínimo el 90% de los créditos cursados y aprobados por parte de los estudiantes fue reconsiderado y se redujo al 75% para el año 2014 con el fin de garantizar la mayor participación de estudiantes y no afectar la tasa de graduación anual.

Para el año 2014 quienes presenten las pruebas durante este mes de noviembre no alcanzan a realizar el tramite de graduación, por lo cual la oficina de Registro y Control junto con la VIACI está proyectando hacer una jornada de grados extra durante el mes de marzo de 2015

d. Webconferencias, Dra. Mónica Uribe

Con base en la reunión del grupo de administradores web de toda la institución, el profesional Rogelio Vásquez informa un balance por Escuela del número total de web programadas, numero total de web dictadas y el ingreso de estudiantes el cual no es muy favorable para la ECAPMA toda vez que de un número superior a 250 web programadas tan sólo se dieron 175, es decir un porcentaje inferior al 75% con una asistencia. Por tanto, se solicita a los directores de curso desarrollar esta importante labor de manera más eficiente.

Una vez concluida la agenda, siendo las 1:05 p.m. se agradece a todos los presentes en esta reunión su asistencia y su valiosa participación.

III. CIERRE Y LISTADO DE PENDIENTES

Acción	Tipo de acción (Correctiva, preventiva, mejora)	Responsable	Fecha de entrega
Establecer las normas propias de la ECAPMA y proyectar los formatos de inicio, finalización, plantillas de seguimiento, cartas de solicitud, convenio marco, para las alternativas de trabajo de grado a su cargo.	Preventiva	Cada una de las comisiones determinadas en el punto cinco (5) de la presente acta	Junio 19 de 2014
Observaciones adicionales			

JULIALBA ÁNGEL OSORIO
Presidente

EDNA ISABEL SANDOVAL GALDÁMEZ
Secretaria